

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.406

Lunes 21 de Noviembre de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2219913

BANCO CENTRAL DE CHILE

ACUERDO ADOPTADO POR EL CONSEJO DEL BANCO CENTRAL DE CHILE EN SU SESIÓN ORDINARIA N° 2514

Certifico que el Consejo del Banco Central de Chile, en su Sesión Ordinaria N° 2514, celebrada el 17 de noviembre de 2022, adoptó el siguiente Acuerdo:

2514-02-221117 – Actualiza nómina de Sujetos Pasivos de la Ley N° 20.730.

Actualizar, a contar de esta fecha, la nómina de Sujetos Pasivos para efectos de la ley N° 20.730 del Banco Central de Chile, que se indica a continuación:

Gerente General
Fiscal
Revisor General
Gerente de División Política Monetaria
Gerente de División Mercados Financieros
Gerente de División Política Financiera
Gerente de División Estadísticas
Gerente de División Asuntos Institucionales
Gerente de División Administración y Tecnología
Gerente de División Operaciones
Gerente de División Riesgo Corporativo
Gerente de Operaciones y Sistemas de Pagos
Gerente de Operaciones de Mercado
Gerente de Gestión Estratégica del Negocio
Gerente de Infraestructura y Regulación Financiera
Gerente de Estrategia y Comunicación de Política Monetaria
Gerente de Tecnología
Gerente de Gestión Contable y Planificación
Gerente de Seguridad
Gerente Tesorero
Gerente de Asuntos Públicos
Gerente de Personas
Jefe de Departamento Operaciones de Mercado Abierto
Jefe de Departamento Mesa Internacional
Jefe de Departamento Riesgo Operacional
Jefe de Departamento Adquisiciones
Jefe de Departamento Desarrollo de Sistemas
Jefe de Departamento Planificación y Gestión Tecnológica
Jefe de Departamento Servicios Tecnológicos e Infraestructura
Jefe de Departamento Ciberseguridad
Jefe de Departamento Infraestructura y Servicios
Jefe de Departamento Ciclo del Efectivo
Jefe de Departamento Estrategia y Gestión del Circulante
Jefe de Departamento Calidad de Vida y Analítica de Personas
Jefe de Departamento Desarrollo de Personas y Cultura Organizacional

Santiago, 17 de noviembre de 2022.- Juan Pablo Araya Marco, Ministro de Fe.

CVE 2219913

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.